

**A LA MESA DEL SENADO**

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

La situación actual en España, con un Gobierno en funciones desde hace nueve meses y sin visos para la formación de un nuevo Ejecutivo, resulta completamente inédita en democracia y prácticamente insólita entre los países de nuestro entorno.

Los españoles han acudido ya en dos ocasiones a las urnas –el pasado 20 de diciembre y el 26 de junio-, otorgando su confianza mayoritaria al Partido Popular, cada vez con mayor convicción y con mayor distancia sobre el resto de fuerzas políticas. Sin embargo, pese a la tradición democrática que ha permitido en España el Gobierno de la fuerza más votada y a los constantes ofrecimientos a un pacto de las fuerzas constitucionalistas por parte del Partido Popular, la cerrazón y el rechazo del Grupo Socialista han hecho imposible que el Congreso de los Diputados otorgue su confianza al candidato al que han votado un mayor número de españoles.

En estas circunstancias, en las que para el Partido Socialista es además imposible intentar formar un Gobierno alternativo, sin contar con las fuerzas políticas que cuestionan el orden constitucional y la soberanía nacional; nuestro país se ve abocado a una situación de bloqueo institucional de irremediables consecuencias políticas, económicas y sociales, con el único horizonte de una nueva convocatoria electoral, la tercera en un año, para que los españoles tengan que volver a asumir la responsabilidad que algunos partidos no han demostrado.

Esta situación, preocupante de por sí, lo es más si tenemos en cuenta que la actual situación del Gobierno en funciones ha podido prolongarse en el tiempo gracias a la temprana aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. Sin embargo, la imposibilidad para presentar unas nuevas cuentas, así como de adoptar cualquier otra decisión política o proyecto legislativo por parte del Gobierno en funciones, pone de manifiesto los graves problemas de prolongar esta situación.

# *Grupo Parlamentario Popular en el Senado*

Problemas, tanto para el conjunto de las Administraciones Públicas, que deben aprobar sus presupuestos conforme a una determinada senda de consolidación fiscal, como para la economía española, dado que la inercia de la recuperación no puede mantenerse sin el impulso de las reformas. En definitiva, los grandes perjudicados son los españoles, cuyo empleo y bienestar depende tanto de la buena marcha de la economía como de la solvencia para mantener prestaciones y servicios públicos.

La actual situación de bloqueo, sus consecuencias sobre la estabilidad política, la recuperación económica y el bienestar social exigen el compromiso y responsabilidad de todas las fuerzas políticas que han obtenido representación parlamentaria en las Cortes Generales, ya sea en el Congreso de los Diputados o en el Senado de España.

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

## MOCIÓN

El Senado considera que el hecho de que España lleve nueve meses sin un Gobierno que haya obtenido la confianza del Congreso de los Diputados es gravemente perjudicial para el interés general de los españoles, tanto desde el punto de vista de la consolidación de la recuperación económica iniciada por nuestro país, como ante los retos territoriales que afronta nuestra Nación, así como en lo relativo a nuestra proyección internacional.

El Senado hace un llamamiento para que se supere la situación de bloqueo en la que se encuentra nuestro sistema institucional y, para ello, permitan la investidura de un nuevo Gobierno que evite la celebración de unas nuevas elecciones generales.

Palacio del Senado, 21 de septiembre de 2016.

José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ  
PORTAVOZ

/PD/